

TEMUCO, 31/08/2011

RESOLUCION EX-N° 5.555.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.083, de 29.11.2005 sobre presupuesto para 2006 la Resolución N° 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución N° 423 de 16.12.98, que modifica Resolución N° 607 antes mencionada; Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; las necesidades del Servicio; Resolución N° 520/1996 de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1°) **Que,** el Servicio de Impuestos Internos, Dirección Regional Araucanía, requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se indican.

2°) **Que,** para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N°607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución N° 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE,** al Departamento Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional de la Araucanía, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
33	29/07/2011	JORGEN CHRISTIANSEN	14.642.188-1	14 HORAS DE CLASES INGLES	122.912	532.11.02.02
35	17/08/2011	FALABELLA RETAIL S.A.	77.261.280-K	HERVIDOR SOMELA HE-800	12.990	532.04.08.01
37	25/08/2011	IMPERIAL S.A.	76.821.330-5	PIEZAS DE PINO EN BRUTO 1*8*3.20, PIEZAS DE PINO EN BRUTO 2*2*3.20	80.000	532.04.12.01
38	26/08/2011	BUSINESS INFORMATION PROCESSING LTDA.	78.371.600-3	UPS CONTROLADOR ELECTRICIDAD MAQUINA TIMBRADORA VILLARRICA	30.587	532.04.09.01
34	29/07/2011	HECTOR BREVIS BECERRA	6.101.624-4	EQUIPO TELEFONICO PANASONIC MODELO KX-T5005	22.015	532.04.08.01
32	14/07/2011	FERRETERIA ELTIT LTDA	77.575.300-5	ESTUFA GAS ENINSA 15 KILOS CON CILINDRO	100.900	532.04.08.01
O. TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
29	08/07/2011	JOEL ORELLANA SOTO	8.376.522-4	PROVISION E INSTALACION DE EQUIPO DISPENSADOR DE NUMEROS	35.700	532.06.03.01
31	29/07/2011	VICTOR GUTIERREZ SALGADO	11.355.477-0	REVISION, REPARACION Y CAMBIO CHAPAS EN ESCRITORIO DEPTO. DE PLATAFORMA CON COPIAS LLAVES RESPECTIVAS	25.000	532.06.03.01
O. REPARAC. NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
OTROS NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION

ANOTESE Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

PAULINA CARRASCO PIÑONES
DIRECTORA REGIONAL



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
NOVENA DIRECCION REGIONAL
DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACION
O F I C I N A F I N A N Z A S /

ORDEN DE TRABAJO NRO. 029.-

TEMUCO, 08/07/2011.-

RAZON SOCIAL : JOEL ORELLANA SOTO
RUT : 8.376.522-4
DIRECCION : MAGALLANES 1220
TELEFONO : 714009
CIUDAD : ANGOL

De acuerdo a Presupuesto respectivo, solicito a ud. efectuar los siguientes trabajos para la Unidad de Angol según especificaciones que se indican en la presente Orden de Trabajo.

1.- PROVISION E INSTALACION DE EQUIPO DISPENSADOR DE NUMEROS

TOTAL A PAGAR \$ 35.700.-

IMPUTACION

SUBT.	CTA.	ITEM	ASIG.	SUBAS.	DENOMINACION	MONTO
22	532	06	03	01	"MANTENC. Y REPAR. MOBILIARIOS" S	35.700.-

Saluda a Ud.(s)

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



JOSE VERA RUIZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION

RENE CORNEJO CACERES
DIRECTOR REGIONAL

